



• En 2024 fue precandidato presidencial

CONTRA EDUARDO VERÁSTEGUI

Sigue el INE con investigaciones

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PARTIDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe las investigaciones en contra del actor y exprecandidato presidencial, Eduardo Verástegui quien, mientras fue aspirante independiente a la presidencia de México recibió casi 7 millones de pesos provenientes del extranjero.

La indagatoria se da para recabar información sobre cual es el origen de los recursos que el ultraderechista recibió.

El máximo tribunal electoral determinó la medida de forma unánime con lo que se dio un

• A su partido político pretendía llamarlo Movimiento Viva México

6.9 millones de pesos es lo que habría sido enviado para que recolectara firmas

revés al histrión quien pretendía que se declarara que caducara tal situación.

Es preciso recordar que el máximo organismo electoral del país solicitó en febrero de 2024 al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigar a Verástegui Córdoba por la recepción de dinero (6.9 millones de pesos) procedente del extranjero, el cual habría sido usado, para recabar firmas para ser aspirante independiente, aunque no juntó las necesarias para lograr el registro de su partido político al que pretendía llamar Movimiento Viva México.

La indagatoria especifica que son diversas transferencias provenientes del extranjero, entre las que se incluye dinero enviado por una consultora política con sede en Miami identificada como Partner 305 LLC.